

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0328/2/2023**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **15 de diciembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0328/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO WORKSPACE SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Ing. Marco Antonio Vargas Pérez	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador De Análisis De Procesos De La Dirección General De Planeación Tecnológica De La Coordinación General De Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Mario Alberto Rodríguez Bolaños	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.

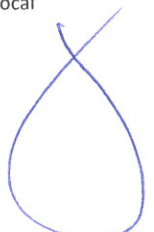
Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**

**Pregunta 1.** Tipo Técnica. Anexo Técnico. 7. Obligaciones de los participantes. Se solicita que se entregue una carta por parte del FABRICANTE en original, debido a que el partner GOOGLE no emite documentos en papel, solicitamos a la convocante de la manera mas atenta nos permita entregar carta del Fabricante de Nube con su firma en digital ¿se acepta nuestra propuesta?

**R.** Se acepta la propuesta.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0328/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0328/2/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**Pregunta 2.** Tipo Técnica. Anexo Técnico. Solicitamos a la convocante nos aclare si el servicio que solicitan estará iniciando a partir del 01 de enero del 2024. En caso de ser negativa su respuesta, por favor se nos informe ¿cuándo inicia su servicio?

**R.** Se inicia el servicio el 01 de enero de 2024, ya que el actual contrato vence al 31 de diciembre 2023, y será renovación.



**Pregunta 3.** Tipo Técnica. Anexo Técnico. Requerimiento: 50 Licencias Workspace. El requerimiento no define que tipo de licenciamiento está solicitando. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos confirme que el licenciamiento que requiere es el Google Workspaces Business Starter ¿es correcta nuestra apreciación?

**R.** Es correcto, el licenciamiento es Google Workspaces Business Starter.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.p

Se cierra la presente acta siendo las **16:45** horas del día **15 de diciembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Marco Antonio Vargas Pérez	Comprador	
Ing. Salvador López Vázquez	Área Técnica	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0328/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.